



## DECLARACIÓN PÚBLICA

### **Confianza, transparencia y ética: deber imprescindible en la administración de prestadores de salud**

Santiago, 13 de julio de 2021

Como Consejo Regional Santiago nos parece inadmisibles que se vulnere la normativa sanitaria, intentando buscar beneficios personales sin un respaldo académico y por sobre todo de la autoridad al respecto, quien es la única encargada de generar las pautas del actual proceso igualitario de vacunación para nuestra población.

Apoyamos lo planteado por nuestros colegas de la Clínica Las Condes y tal como señalan “las lecciones y éxitos frente a esta pandemia están en directa relación con las confianzas y altos estándares éticos que todo el personal de salud debe y ha mantenido a lo largo de este difícil camino”.

Los médicos y médicas nos debemos a nuestros pacientes, por lo cual cualquier acción que dentro del ámbito de la medicina vaya en contra de los principios éticos que nos rigen jamás debe ser avalada por nuestro gremio.

Hoy más que nunca debemos construir una sociedad y organizaciones que generen confianza, honestidad y transparencia. Frente a la incertidumbre que nos acosa día tras día debemos buscar la colaboración y el trabajo en equipo.

Como Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile, nos ponemos a disposición de la autoridad sanitaria y respaldamos las acciones legales ante Fiscalía iniciadas por el Ministerio de Salud con motivo de este conflicto. Del mismo modo, manifestamos a la comunidad médica local, la disposición del Colegio Médico de apoyar a través de sus entidades especializadas, FALMED, UDELAM y UDEGEN, a los y las colegas que se vean afectados en su ejercicio profesional con motivo de estas u otras arbitrariedades de las que hemos sido testigos en el último tiempo.

**Consejo Regional Santiago  
Colegio Médico de Chile A.G.**